

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

VI Jornadas IDC: “Profesionales que cuidan, equipos que innovan, personas que viven mejor”

Fecha de celebración: 6 y 7 de octubre de 2026

Lugar: Salón de Actos del HUVN, Granada

Fecha límite para envío de comunicaciones: 6 de septiembre de 2026

Fecha límite para envío del vídeo: 16 de septiembre de 2026

Revisión por el comité científico hasta el domingo 19 de abril

1. Normas generales

1. Para poder realizar una presentación todos los autores y autoras deben estar inscritos en las jornadas.
2. El autor o la autora deberá comprometerse a exponer públicamente la comunicación el día de la exposición en caso de ser seleccionada para el premio
3. Se aceptarán únicamente trabajos originales que no hayan sido previamente publicados en revistas científicas, ni presentados como comunicaciones en otros congresos.
4. Las personas autoras aseguran que los trabajos presentados son de su autoría original y que cumplen con las normativas de derechos de autor. Cualquier plagio o infracción será de su exclusiva responsabilidad
5. Los trabajos podrán ser presentados en idioma castellano o inglés.
6. Cada comunicación podrá estar firmada por un máximo de seis personas.
7. Todas las personas firmantes de la comunicación deberán estar inscritas en las VI Jornadas. No se permitirá realizar cambios en la autoría (ni en el número ni en el orden de autores/as) una vez enviada la comunicación.
8. Cada persona podrá figurar como autora o coautora en un máximo de tres comunicaciones en las Jornadas, independientemente del orden de autoría.
9. Los nombres de las personas autoras deberán incluirse en el envío con la filiación institucional completa, conforme a lo indicado en el formulario de inscripción. El orden en que se indiquen en el momento del envío de la comunicación será el que se utilizará posteriormente en los certificados de participación.
10. Todas las notificaciones relacionadas con la comunicación serán enviadas por correo electrónico a la persona que haya realizado el envío de la comunicación. Por ello, se recomienda que dicha persona sea la referente principal del trabajo, con capacidad para gestionar las comunicaciones con el Comité Científico de las Jornadas.

11. Las personas autoras autorizan al Hospital Universitario Virgen de las Nieves a la difusión de los trabajos presentados
12. El Comité Científico de las Jornadas evaluará los resúmenes mediante un proceso de revisión por pares, siguiendo criterios rigurosos. Tras la evaluación, se podrán determinar las siguientes opciones:
 - Aceptación del trabajo: Se solicitará la elaboración y presentación oral del video de defensa dentro del plazo indicado (antes del 16 de septiembre 2026) (Ver epígrafe 3. PRESENTACIÓN FINAL Y EVALUACIÓN).
 - Aceptación con modificaciones: Si se realizan sugerencias de mejora al resumen de la comunicación, Se informará a los autores sobre los cambios necesarios. Deberán realizar un video de defensa oral que incluya dichas modificaciones, dentro del plazo indicado (antes del 16 de septiembre 2026) (Ver epígrafe 3. PRESENTACIÓN FINAL Y EVALUACIÓN). Si las modificaciones propuestas no se realizan, el video no será aceptado para su publicación.[encarnaci1.1]
 - Rechazo definitivo: Los trabajos que no cumplan con los criterios metodológicos o normativos de las Jornadas serán descartados.
13. Las personas autoras de la comunicación autorizarán al Hospital Universitario Virgen de las Nieves a difundir los trabajos a través de sus canales habituales.
14. En caso de difusión externa de dicha comunicación, las personas autoras se comprometen a indicar que la comunicación ha sido presentada y aceptada en las VI Jornadas de Innovación y Desarrollo en Cuidados del HUVN: “Profesionales que cuidan, equipos que innovan, personas que viven mejor”

2. Estructura propuesta del resumen según tipo de trabajo presentado

Trabajos de investigación y revisiones de la literatura

Contenido y formato

- Extensión máxima de **700 palabras**.
- Seguir la siguiente estructura:
 1. **TÍTULO**: Conciso, con un máximo de 15 palabras, en minúscula y sin abreviaturas. El título no se incluirá en el conteo de palabras del resumen.
 2. **PALABRAS CLAVE**: 3-5 términos DeCS o MeSH. No computará en el conteo de palabras del resumen
 3. **AUTORÍA**: Indicar la persona responsable y las coautoras. Imprescindible señalar la categoría profesional, especialidad (si procede), centro de trabajo, localidad y correo electrónico de todas las personas autoras. Esta información no computará en el conteo de palabras del resumen.

4. **INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN:** Presentación del tema y justificación del trabajo.
5. **OBJETIVOS:** Claros, coherentes y medibles en relación con el problema de investigación.
6. **METODOLOGÍA:** Diseño del estudio, desarrollo y consideraciones éticas. Se deberá disponer del consentimiento informado del paciente, garantizando la confidencialidad y anonimización de los datos.
7. **RESULTADOS:** No presentar tablas ni figuras (podrán presentarse en la defensa del video).
8. **DISCUSIÓN/CONCLUSIÓN:** Relevancia y repercusión del trabajo en el ámbito sanitario o científico.
9. **BIBLIOGRAFÍA:** Según formato Vancouver o APA. No se incluirá en el conteo de palabras del resumen.

Trabajos de casos clínicos

Contenido y formato

- Extensión máxima de 700 palabras.
- Seguir la siguiente estructura:
- **TÍTULO:** Conciso, con un máximo de 15 palabras, en minúscula y sin abreviaturas. No computará en el conteo de palabras del resumen.
- **PALABRAS CLAVE:** 3-5 términos DeCS o MeSH. No computará en el conteo de palabras del resumen.
- **AUTORÍA:** Indicar la persona responsable y las coautoras. Señalar la categoría profesional, especialidad (si procede), centro de trabajo, localidad y correo electrónico de todas las personas autoras. Esta información no computará en el conteo de palabras del resumen.
- **INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN:** Presentación del tema y justificación del caso clínico.
- **PRESENTACIÓN DEL CASO:** Se recomienda estructurar el caso siguiendo metodología enfermera (valoración, diagnósticos NANDA, resultados NOC e intervenciones NIC). Se ha de disponer del consentimiento informado del paciente, garantizando la confidencialidad y anonimización de los datos.
- **DISCUSIÓN/CONCLUSIÓN:** Relevancia y repercusión del caso en el ámbito sanitario o científico.
- **BIBLIOGRAFÍA:** Según formato Vancouver o APA. No se incluirá en el conteo de palabras del resumen.

- Una vez aceptado el resumen, se solicitará el envío de la presentación definitiva del trabajo en formato vídeo, que se subirá a la plataforma de las Jornadas siguiendo las indicaciones establecidas.

3. Presentación final y evaluación

- Duración máxima: 5 minutos.
- Se admitirá cualquier formato de vídeo estándar, siempre que sea compatible con los reproductores habituales de la plataforma.
- El vídeo deberá incluir imagen y voz reales de la persona autora responsable de la presentación. No se aceptarán vídeos únicamente con voz narrada ni locuciones, avatares o representaciones generadas por inteligencia artificial.
- Podrán utilizarse herramientas como Cameo de PowerPoint o similares para integrar la imagen de la persona autora con las diapositivas.
- No se permitirá la inclusión de logotipos comerciales.
- Las diapositivas deberán ser claras, legibles y adecuadas para su visualización en pantalla.
- La plataforma enviará una notificación automática de recepción tanto del resumen como del vídeo.
- Las personas autoras deberán cumplir con los plazos establecidos para la subida de los vídeos de defensa. El incumplimiento de dichos plazos podrá conllevar la desestimación del trabajo.
- El Comité Científico de las VI Jornadas seleccionará los cinco mejores trabajos, los cuales optarán a premio, siempre que la persona responsable de su defensa acepte realizarla durante el evento, ya sea de manera presencial en el salón de actos o mediante videoconferencia.
- Durante el proceso de revisión y hasta la aceptación definitiva, los trabajos serán tratados con estricta confidencialidad y no serán divulgados ni comentados públicamente.
- Los premios serán otorgados en base a criterios de innovación, relevancia, calidad científica y presentación.
- El Comité Científico se reserva el derecho de declarar desierto cualquier premio, si considera que los trabajos presentados no cumplen con los criterios de innovación, relevancia, calidad científica y presentación establecidos.
- El archivo se subirá al perfil personal de la persona autora, dentro del apartado de valoración de comunicaciones de la web de las Jornadas, donde podrá ser



consultado por el Comité Científico y por las personas autorizadas. En caso de que la organización lo determine, también podrá quedar accesible para las personas inscritas.